



BECA ALIMENTICIA



El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora convoca a todos los alumnos de la comunidad tecnológica del I.T.E.S.Z. a participar y ser acreedores de una: BECA DE ALIMENTACIÓN AGOSTO - DICIEMBRE 2022, de las que tienen disponibles para las alumnas y alumnos de:

- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería en Tecnología de la Información y Comunicaciones
- Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable
- Contador Público
- Ingeniería en Electrónica

Requisitos y Documentos

1. Estar inscrito en el ciclo escolar 2022-2023 en el I.T.E.S.Z.
2. Tener promedio superior a 80
3. Copia de carga académica
4. Copia de credencial del INE legible y vigente
5. Copia del comprobante de domicilio con vigencia no mayor a tres meses (recibo de luz, teléfono o agua)
6. Carta de exposición de motivos (por qué se solicita)
7. Constancia escolar expedida por Control Escolar
8. Número de teléfono
9. Número de control
10. Carrera
11. Grado y Grupo
12. Promedio superior a 80 del semestre pasado y de nuevo ingreso promedio superior a 80 de la preparatoria

Procedimiento

1. La recepción de documentos físicos se realizará en la Secretaría de Dirección de Planeación y Vinculación en el Edificio A de 9:00 a 14:00 Hrs y de 15:00 a 17:00 Hrs. Favor de entregar la documentación en un folder color beige y en la portada escribir: Beca Alimenticia, Nombre completo, Carrera y Número de Control. Ejemplo: BecaAlimenticiaJuanArmentaEscaleraIGE180110124.
2. Los RESULTADOS de los alumnos aceptados se publicarán el 09 de septiembre del año en curso, en el sitio web www.teczamora.mx y en redes sociales oficiales
3. Sin los trámites anteriores no podrán aspirar a ser beneficiarios de esta beca

Calendario General

1. Publicación de la convocatoria en www.teczamora.mx
2. Recepción de documentos físicos en la secretaria de Dirección de Planeación y Vinculación en el Edificio A, del 29 de agosto al 01 de septiembre del año en curso de 9:00 a 14:00 Hrs y de 15:00 a 17:00 Hrs.
3. Publicación de resultados en www.teczamora.mx y en las redes sociales oficiales el 09 de septiembre de 2022

Para mayores informes

Subdirección de Planeación (351) 520 0130 y 5200177 Ext. 1115 y 1123

www.teczamora.mx